

FRENTE POLÍTICOS

1. Cuentas claras. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** explicó que, a diferencia de los rumores, el Fondo de Pensiones para el Bienestar que la bancada de Morena propone crear no tocará las afores. Señaló que la iniciativa que se impulsa en la Cámara de Diputados plantea que los remanentes no reclamados pasen no sólo al fondo del Seguro Social, sino además a este nuevo y no se los queden las administradoras de los recursos. El mandatario dijo que se calcula que estos remanentes ascienden hasta 40 mil millones de pesos y aclaró que en la iniciativa habrá una reserva para reclamar recursos. No se sientan robados. Todavía.

2. Efectividad comprobada. **Luz Elena González**, secretaria de Finanzas de la CDMX, ha demostrado tener control de los temas prioritarios. Con iniciativas que fortalecen la hacienda pública, apoyan a los grupos vulnerables, garantizan el abasto de medicamentos y refuerzan la política social, su gestión es envidiable. La implementación de subsidios para el predial y la organización de eventos culturales masivos con récords de asistencia se han convertido en evidencia de un compromiso real. **Luz Elena** es el mejor ejemplo de cuando un funcionario no sólo promete, cumple.

3. Necesidades. Luego de que el PAN denunció a la gobernadora de Colima, **Indira Vizcaíno**, por la difusión de publicaciones en redes sociales en las que presuntamente “promovía” a la candidata presidencial de Morena, PT y PVEM, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, instituto a cargo de **Guadalupe Taddei**, le hizo un recordatorio sobre “los límites y las prohibiciones” que los servidores públicos deben observar para ajustarse a los principios de imparcialidad y equidad en la contienda electoral. Usó la máxima “es mejor perdón que pedir permiso”, pero las reglas a la señora poco le importan.

4. Todo el poder. Dice la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, que están mejor sin policías. La soberbia con la que se conduce le quitará votos este 2 de junio, pero a ella eso no le quita el sueño. A pesar de contar con el amparo de la justicia, 21 agentes fueron notificados de que tienen un proceso en su contra por parte de Asuntos Internos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana de Campeche. A seis efectivos de la corporación, entre ellos una mujer, a quienes **Sansores** considera cabecillas de las protestas, se les suspendió el pago de sus sueldos. Qué raro su humanismo. ¡Y con sus propios empleados!

5. Precaución. La lucha por el poder se desborda en Ecatepec, Estado de México, ya que el clima político se ha visto afectado recientemente por actos de violencia significativos. El asesinato de **Yair Martín Romero**, aspirante a diputado federal por el Distrito 16, es uno de los incidentes más graves. Este ataque, que también costó la vida a su hermano, ocurrió en un contexto de violencia política que ha afectado a varios candidatos en todo el país durante el proceso electoral de 2024. A pesar de estos desafíos, líderes locales han hecho un llamado a la unidad y a continuar trabajando por la transformación. Pero impera la violencia.

